



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DECRETO N° 1172

TEMUCO, 02 AGO 2023

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia de Patente de fecha 20.07.2023, presentada por COMERCIAL CLAUDIO PIÑA ZUÑIGA EIRL.
- 2.- El contrato de compraventa de la patente de fecha 16.06.2023, entre don MAURICIO EMILIO ORMAZABAL RODRIGUEZ y COMERCIAL CLAUDIO PIÑA ZUÑIGA EIRL, realizado en la notaria ALVARO VALDEBENITO SALGADO.
- 3.- La autorización del local de fecha 12.06.2023 entre CLAUDIO ALBERTO PIÑA ZUÑIGA y COMERCIAL CLAUDIO PIÑA ZUÑIGA EIRL.
- 4.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir la patente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la Transferencia de la patente, y su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

Rol : 2-15295
 Clasificación : SUCURSAL
 Actividad Económica : ALMACEN COMESTIBLES
 Código Actividad : 472.101
 Dirección Comercial : VICENTE PEREZ ROSALES N°01382.

Nombre Titular de la Patente : ORMAZÁBAL RODRIGUEZ MAURICIO EMILIO
 Rut Titular de la Patente : 9.497.430-5
 Dirección Particular : [Redacted]

Nombre del Comprador : COMERCIAL CLAUDIO PIÑA ZUÑIGA EIRL
 RUT Comprador : 77.771.659-K
 Dirección Particular : [Redacted]
 Nombre del Rep. Legal : CLAUDIO ALBERTO PIÑA ZUÑIGA.
 Rut Rep. Legal : [Redacted]
 Dirección Particular : [Redacted]

Fecha de Solicitud : 20.07.2023
 Transferencia N° : 61
 Fecha : 26.07.2023

2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MARV/HAAV/N/mpñ.
 ■ Oficina de Partes
 ■ Rentas (Digital).



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE

2754958.